

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2015

1. Actividad

La actividad principal de la compañía es de Asesoramiento. La compañía es una sociedad anónima constituida el 11 de Junio del 2014, regulada por la ley de Compañías, con plazo de Duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil anotada en el repertorio bajo el número 2103.

2. Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés), NIIF para PYMES.

De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DCS de la Superintendencia de Compañías del 20 de Noviembre del 2008, dispuso que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de estados financieros, en base a lo siguiente:

A partir de Enero del 2010 para las compañías y los entes sujetos por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

A partir de Enero del 2011 para las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieran conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras, paraestatales privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio del año 2010.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

A partir del año 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Para este grupo, se establece el año 2011 como período de transición, para tal efecto deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Notas según las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2011.

2.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivo corrientes en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre del 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo se muestra en el estado de flujo de efectivo de la siguiente manera.

	2015 (US Dólares)
Efectivo y bancos	12,282
Sobregiro Bancario	0
	<u>12,282</u>

2.3. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

2.3.1. Prestamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Al 31 de Diciembre del 2015 las cuentas por cobrar a corto plazo se presentan de la siguiente manera:

	2015 (US Dólares)
Clientes	85,779
Empleados	4,095
Crédito tributario IVA	4,366
Otros	1,654
	<u>95,894</u>

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

	<u>2015</u> <u>(US</u> <u>Dólares)</u>
Proveedores	9,467
Impuestos por pagar	10,817
Beneficios empleados	17,917
IESS por pagar	13,088
Otros	8,082
	<u>59,371</u>

Ctas. por pagar Largo Plazo

	<u>2015</u> <u>(US</u> <u>Dólares)</u>
Provisión para Jubilación	18,477
Provisión Desahucio	3,480
	<u>21,957</u>

2.4. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta. Los inventarios al 31 de diciembre del 2013 se presentan con los siguientes saldos:

2.5. Propiedades y Equipos

2.5.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades y equipos, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, período que la administración ha definido como mayor a un año.

2.5.2. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, o de partes significativas identificables que posean vida útil diferenciadas, y se estima un valor residual de \$1.00, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus activos al término de su vida útil será irrelevante.

Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Equipos eléctricos y otros	5	10
Muebles y enseres	5	10
Equipos de computación	2	5
Equipos de Comunicación	2	5

Los activos fijos de la Cia. Al 31 de diciembre del 2015 se presentan de la siguiente manera:

	2015 (US Dólares)
Equipos Eléctricos	603
Muebles y Enseres	335
Equipos de Comunicación	1,520
Equipos de computación	18,830
(-) Depreciaciones	-4,058
	<u>17,230</u>

2.6. Plusvalía

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

La plusvalía que surge de una combinación de negocios (adquisición de nuevas farmacias) se reconoce como un activo a la fecha que se adquiere el control (fecha de adquisición). La plusvalía se mide como el exceso entre el costo de una adquisición sobre el valor razonable neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos.

La plusvalía no es amortizada sino revisada por deterioro al menos anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, la plusvalía es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía que espera obtener beneficios de las sinergias de esta combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las cuales se asigna la plusvalía son sometidas a evaluaciones por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia, si existe un indicativo de que la unidad podría haber sufrido deterioro. Si el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el valor en libros de la plusvalía asignada a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el valor en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines de la plusvalía no puede revertirse en el siguiente período.

En caso de venta o retiro de una farmacia, el valor atribuible de la plusvalía se incluye en el cálculo de la ganancia o pérdida.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2.7. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles sin incluir la Plusvalía

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y deben ser sometidos a una comprobación de deterioro anualmente, o cuando existe cualquier indicación de que podría haberse deteriorado su valor.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo períodos anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

2.8. Impuesto corriente

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

El impuesto por pagar corriente se basa en la *utilidad gravable (tributable)* registrada durante el período. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las *tasas fiscales aprobadas* al final de cada período.

2.9. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

La Dirección Regional del Trabajo consideró como una sola empresa para distribuir del 15% de la participación de trabajadores a favor de los empleados de la Compañía y sus compañías relacionadas dedicadas a la *compra, distribución y venta de productos farmacéuticos* para consumo humano y soporte de tecnología de información.

2.10. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.10.1. Venta de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10.2. Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios son registrados en el momento de prestar los servicios.

2.11. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

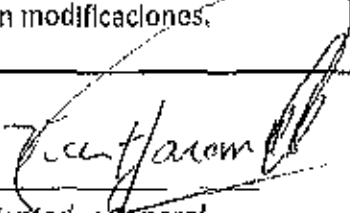
Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de este informe, no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su

ASEGENSA ASESORIA Y SERVICIOS GENERALES S.A.

aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Contador General
Reg. #0.20218